

Dependencia: Sala de Regidores "A".
No. De Oficio: SLRG/MGGC/0113/2020.
Asunto: Convocatoria.

Ing. Arturo Dávalos Peña.
Presidente Municipal Y Colegiado de la Com. de Ordenamiento Territorial.

C. Lic. Jorge Antonio Quintero Alvarado.
Síndico Municipal y Colegiado de la Com. de Ordenamiento Territorial.

C. Lic. María Inés Díaz Romero.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. María del Refugio Pulido Cruz.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. Juan Solís García.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de la Com. de Ordenamiento Territorial.

C. Lic. Saúl López Orozco.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, Ordenamiento Territorial, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de la Com. de Cultura.

C. LE. Cecilio López Fernández.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, de Ordenamiento Territorial, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de la Com. de Cultura.

C. Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, Ordenamiento Territorial, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de la Com. de Cultura.

C. Lic. Carmina Palacios Ibarra.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de la Com. de Ordenamiento Territorial.

C. Lic. Norma Angélica Joya Carrillo.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, Reglamentos y Puntos Constitucionales; y de la Com. Ordenamiento Territorial.

C. Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.
Regidor Presidente de la Com. de Ordenamiento Territorial y Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

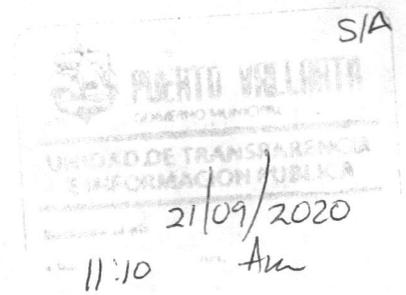
C. Alicia Briones Mercado.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.

C. L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez.
Regidor Presidente de la Com. de Cultura e integrante de la Com. de Ordenamiento Territorial.

Abogado Francisco Javier Vallejo Corona.
Secretario General.

P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción II, VII, VIII, XI y XIX, artículos 51, 56, 57, 60, 68, 74 Y 76 del Reglamento Orgánico y la Administración Municipal, me permito enviarle un saludo y así mismo, extenderle una cordial invitación para asistir a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, en coadyuvancia**



con las Comisiones Edilicias de ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CULTURA, misma que se efectuará el día **Martes 22 de Septiembre 2020**, a las **11:00 horas**, en el **Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco**, reunión para la cual establecemos la siguiente:

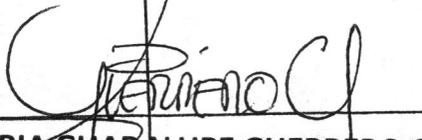
Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 269/2020 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las comisiones de Reglamentos y Puntos Constitucionales y Ordenamiento Territorial correspondiente a la iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal que tiene por objeto modificar el Reglamento de Imagen Visual e Identidad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- 4.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 0329/ 2020 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las comisiones de Ordenamiento Municipal y Cultura; Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal; que tiene por objeto ejecutar el "Corredor artístico Morelos" y el proyecto "Arte Vivo".
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Cierre de la sesión.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y esperando su puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA,
AÑO AMBIENTAL, LIMPIO Y SUSTENTABLE EN PUERTO VALLARTA, JALISCO"
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.**



**REGIDORA MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL, PUERTO VALLARTA, JALISCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**



C.c.p. Dir. de Comunicación Social (Jefatura de Prensa).
C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia.
C.c.p. Archivo.
MRPC/VRT.

Independencia # 123, Planta Alta
Col. Centro C.P. 48300



El Puerto
Que Queremos

01 (322) 223 2500
Ext. 1191